

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. Maria Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

A los señores Accionistas de la sociedad

YOBELSCM CARGO S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la sociedad, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal se emite el presente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 para conocimiento de la Junta General de Accionistas de YOBELSCM CARGO S.A.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía en la preparación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la compañía.

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

2. Responsabilidad del Comisario Principal

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la compañía en el ejercicio económico del 2018, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2018.

3. Contenido de la Opinión Profesional

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- 3.1 La Administración de la compañía ha cumplido razonablemente sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.2 La compañía cuenta con los libros sociales, libros de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de socios, libro de expedientes de actas de conformidad a la Ley, donde se visualiza en detalles los actuales accionistas y sus porcentajes de participación con lo cual la compañía ha cumplido razonablemente con este aspecto.
- 3.3 Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptados.
- 3.4 La Administración y el área contable presentaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario.
- 3.5 La compañía es una empresa nueva creada el 27 de Enero de 2017 e inicio sus actividades el 22 de Mayo de 2017; al ser una empresa de servicios de transporte de carga pesada debe tener su permiso de operaciones el cual le fue otorgado con Resolución No. 0011-CPQ-017-2018-ANT-DPP el 13 de Febrero de 2018 con lo cual inició a prestar sus servicios de transporte a nivel nacional.

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

-
- 4. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**
- 4.1 En mi opinión, los estados financieros de la sociedad YOBELSCM CARGO S.A. al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente Balance de Resultados, presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la sociedad y los resultados de sus operaciones por el periodo 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.
- 4.2 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- 4.3 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operaciones relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe del Comisario (abril 19 de 2019), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.
- 4.4 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la administración de la sociedad.
- 4.5 Este informe de Comisario es exclusivamente para información de los Accionistas y Administradores de la compañía así como para Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoria, ni una revisión hechas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, por lo tanto no expresamos ninguna opinión de auditoria y no puede ser utilizado para otro propósito.

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

5. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio 2018.

5.1 La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio 2018, sus obligaciones tributarias como agente de retención de la fuente y con las declaraciones de esos tributos y del IVA.

6. Documentos que se adjuntan al presente informe

6.1 Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

Legalizado por:



CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Registro No. 17-3746

Abril 19 de 2019

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

YOBELSCM CARGO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y bancos	17,976.18
Cuentas por cobrar comerciales	202,422.96
Otras cuentas por cobrar	24,738.11
Inventario	-
Activos por impuestos corrientes	1,743.16
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	246,880.41

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad, planta y equipo	46,306.24
Depreciación acumulada	-3,704.52
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	42,601.72

TOTAL ACTIVOS **289,482.13**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Documentos y cuentas por pagar	171,258.52
Cuentas relacionadas por pagar	58,318.78
Pasivos por impuestos corrientes	2,566.28
Obligaciones con empleados corriente	5,377.76

TOTAL PASIVO CORRIENTE **237,521.34**

PASO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVOS **237,521.34**

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

PATRIMONIO

Capital Social	45,000.00
Reserva Legal	1,302.63
Perdidas Ejercicios Anteriores	(1,644.55)
Resultado del Ejercicio luego de Reservas	7,302.71

TOTAL PATRIMONIO	51,960.79
-------------------------	------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	289,482.13
----------------------------------	-------------------

INFORME DE COMISARIO
YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

YOBELSCM CARGO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en U.S. dólares)

INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias	629,835.20
Costo de Producción	(552,228.40)
UTILIDAD BRUTA	77,606.80

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Gasto administrativos y ventas	(65,800.72)
Gastos financieros	(404.19)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	(66,204.91)

OTROS INGRESOS	1,124.19
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	12,526.08

Impuesto a la Renta causado	3,920.74
Resultado neto del ejercicio	8,605.34